



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 30 De Martes, 23 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200007500	Procesos Ejecutivos	Electricos Del Ruiz S.A.S	Proinco De La Costa	22/02/2021	Auto Fija Fecha - 1.Señálese El Día 18 De Marzo De 2021 A Las 2 De La Tarde, Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 372 Del Cgp
08001315300520200015900	Procesos Ejecutivos	Rts S.A.S	Promosalud Del Sinu Ltda	18/02/2021	Auto Decide - Rechazar
08001315300520200015300	Procesos Verbales	Erika Patricia Escorcía Meriño	Libardo Jose Bermudez Silvera	29/01/2021	Auto Ordena - Rechaza
08001315300520200007100	Procesos Verbales	Liliana Roza Pinzon	Farid Char Y Cia S En C, Y Otros Demandados	25/01/2021	Auto Decreta - Rechaza Por Competencia Juez De Familia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

df9e9440-cc8d-45c4-ad64-e9c72e7b5231



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 30 De Martes, 23 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520180009600	Procesos Verbales	Marta Maria Hoyos De Restrepo	Banco Av Villas	19/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Señálese El Día (5) De Marzo De 2021 A Las 2 De La Tarde, Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 373 Del Cgp, La Cual Se Llevara A Cabo A Través De La Herramienta Microsoft Teams.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

df9e9440-cc8d-45c4-ad64-e9c72e7b5231